

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000018

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ISTH
INTEGRANDO SOLUCIONES
TECNOLOGICAS CIA. LTDA..**

La compañía ISTH INTEGRANDO SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Febrero de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.000583 de 22 de Febrero de 2008.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 600,00 Número de Participaciones 60 Valor US\$ 10,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACION DE SERVICIOS SIN LIMITACIONES DE NINGUNA NATURALEZA EN AREAS DE INFORMATICA EN GENERAL, SOPORTE ELECTRONICO, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE REDES Y COMUNICACION DE DATOS, DE TELECOMUNICACIONES, CONTROL ELECTRONICO, COMERCIALIZACION...

Quito, 22 de Febrero de 2008.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda.
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
DE COMPAÑÍAS



AC/59259H

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
INTERNATIONAL AVIATION SERVICES
MANAGEMENT CIA. LTDA.**

Se comunica al público que INTERNATIONAL AVIATION SERVICES MANAGEMENT CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 9.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de Enero de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000568 de 21 de Febrero de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula tercera y la cláusula sexta del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA TERCERA. - OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto la Tercerización de servicios complementarios de seguridad en cualquier ámbito..."

"CLÁUSULA SEXTA.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$10.000,00) dividido en diez mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una (US\$ 1,00)

Quito, 21 de Febrero del 2008.

Dr. Wilson Guzmán Rueda.
Director Jurídico de Compañías

AC/59259H

SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y SEIS CÉNTAVOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO. 19 de Noviembre del 2007. las 19:00. VISTOS: Por cuanto no existe observación alguna al informe pericial presentado por el perito Arq. Fernando Almeida, se lo aprueba en todas sus partes, en consecuencia, señálese para el día martes veintiocho de Marzo del año 2008, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este Juzgado a fin de que tenga lugar el remate del lote de terreno signado con el número uno, del fraccionamiento del lote F, de la Hacienda La Vía, Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, embargado y avaluado en el presente juicio. Las posturas se presentarán mediante cheque certificado a nombre del Juzgado o en dinero en efectivo, al cual acompañará el 10% de su oferta, por tratarse del primer señalamiento. Hágase conocer de este particular al público en general mediante tres publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Quito, debiendo mediar entre una y otra publicación por lo menos ocho días hábiles, y de la última publicación al día del remate también deberá mediar ocho días hábiles. Fíjense los carteriles de Ley de conformidad con lo dispuesto en el Art. 456 del Código de Procedimiento Civil. Coménsase al Señor Teniente Público de la Parroquia de Tumbaco, a fin de que fije tres carteriles en los parajes más frecuentados de dicha localidad. NOTIFIQUESE.

FJ DR. ALFREDO GRUJALMUÑOZ, JUEZ.

Lo que comunico al público en general para los fines consiguientes, y las posturas se presentarán en cheque certificado o en dinero en efectivo, debiendo depositar el 10% de su oferta. 16 DIC. 2007.

Juzgo Ecuatoriano No. 99-09-05 AC. DR. DÍO CERVALLÓS SECRETARIO

Hay firma y sello AC/59264/H

**CARTEL DE REMATE
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA**

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA EL DIA JUEVES VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO DESDE LAS CATORCE HORAS A LAS DIECIOCHO HORAS, SE LLEVARA A EFECTO EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN LA PRESENTE CAUSA Y QUE SE DETALLA A CONTINUACION

JUICIO EJECUTIVO No. 483-2005-CM DETALLE

AREA, 478,50m2. Características Generales del terreno: suelo acondicionado; este lote: agua, calles de acceso, sector suburbano en consolidación, uso del suelo vivienda, sin corralitos. Valuado en OCHO MIL CINCO DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS; por tratarse de primer señalamiento se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo debiendo adjuntarse el diez por ciento de su oferta en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado.

LO QUE LLEVO A CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARALOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. QUITO, 10 de Enero del 2008.

SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Hay firma y sello AC/5873/H

**AVISO DE REMATE
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**

Se pone en conocimiento del público en general que en la Secretaría de este Juzgado desde las 14:00 hasta las 18:00 de el día 08 de Abril del 2008, se va a llevar a cabo el remate de los derechos y acciones que en un 34,28% se encuentran fincados en el siguiente bien inmueble:

EJECUTIVO No. 600-2005-HGM A. UBICACION

El inmueble se ubica en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Calacali, barrio Los Reyes, calle Córdoba sin número.

B. INFORMACION CATASTRAL

Catastro a nombre de: "Clave catastral: 46002-06-01 Predio: 5550704 Frente: 12,00 m. Derechos y acciones: 34,28% C. DATOS DEL TERRENO

DATOS GENERALES DEL TERRENO

Lindero: Longitud: Colindante: Norte: 38,00m.; Propiedad del Sr. Pedro Torres Sur: 39,20 m.; Propiedad del Sr. Vicente Murúa Este: 35,00 m.; Camino público Oeste: 33,70 m.; Propiedad del Sr. Pedro Torres Superficie: 1.330,00 m2.

DATOS ESPECIFICOS DEL TERRENO: DERECHOS Y ACCIONES - 34,28 %

Lindero: Longitud: Colindante: Trabajo de campo Lindero: Longitud: Colindante: Norte: 34,20 m.; Propiedad particular Sur: 34,20m.; Propiedad particular Este: 12,10 m.; Calle Córdoba Oeste: 12,10 m.; Propiedad particular